

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

Ave. A. Obregón 185, Col. Roma, Cuauhtémoc, C. P. 06797, Ciudad de México.
Tel: 55 2454 6593, Cel: 7222646341- C. electrónico: hecmare@gmail.com

PROCLAMA 1° DE MAYO DE 2025



A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE MÉXICO:

Hoy recordamos el 139 aniversario del trágico Primero de Mayo de 1886, cuando la clase patronal en Chicago realizó, a través de la policía, la masacre de miles de obreros que demandaban mejores condiciones laborales.

Asimismo, recordamos la lucha de los trabajadores mexicanos sacrificados en Cananea en 1906 y en Río Blanco en 1907 que exigían la jornada máxima de ocho horas y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

¿Qué pasa en la actualidad con la clase obrera en general? Algunos teóricos al servicio de los patrones dicen que debido a la revolución científico-técnica, la biotecnología, la robótica, la comunicación y las innovaciones de la “inteligencia artificial” la clase obrera está en extinción y que incluso el trabajo mismo dejará de existir, por lo que el concepto de lucha de clases ya no tiene sentido.

Sin embargo, la realidad nos señala que quienes producen la riqueza son los trabajadores que con su fuerza de trabajo física o intelectual generan las ganancias que engrosan las cuentas de los patrones, los cuales ahora se enmascaran con uso de plataformas tecnológicas y esquemas laborales de contratación indirecta para disminuir, tanto

el salario como las prestaciones sociales a los trabajadores.

Lo cierto es que, con nuevos métodos y formas, la plusvalía sigue vigente y que todos los obreros, trabajadores y empleados generan, para los patrones, miles de millones de dólares de ganancias.

Seguramente los obreros del siglo XXI ya no visten overoles, cascos, ni usan toscos guantes. Tal vez ahora usan ropa deportiva, trajes y corbata, pero siguen siendo explotados tanto o más que los obreros del siglo XX y en condiciones de certeza laboral, salarial y social más precaria debido a los estragos que el neoliberalismo ha ocasionado a los derechos laborales, a los sistemas de salud, a las pensiones solidarias, a la vivienda social, al promover su desaparición, privatización y mercantilización.

Respecto de la sindicalización de la clase trabajadora en México en 1984 estaba sindicalizado el 28.5 % de los trabajadores. En 2025 sólo está sindicalizado el 22.4% según cifras de la Secretaría del Trabajo. Esto significa que, a pesar de las reformas laborales de los últimos años, la gran mayoría de los trabajadores siguen indefensos ante los patrones a falta de un sindicato que los represente en su centro de trabajo y como se han eliminado 100 mil contratos colectivos de protección, los trabajadores en esos centros

de trabajo, ahora dependen de contratos de trabajo individuales para defender sus derechos, lo que no garantiza que sus condiciones laborales sean respetadas.

Entre 1936 y 1951, cuando el maestro Vicente Lombardo Toledano dirigía la CTM, en cada empresa se formaba un sindicato. Después, el gobierno y factores internos dividieron el movimiento obrero en infinidad de pequeñas centrales algunas sin teoría sindical y dispuestas a apoyar al gobierno en turno.

La realidad hoy es que, siendo cierto que con el triunfo de las fuerzas progresistas en 2018 se ha avanzado, que ha disminuido el “outsourcing”, y que se han aumentado los salarios mínimos, la verdad es que las condiciones de los trabajadores siguen siendo de carencias y de miseria y que, si en el discurso oficial se dicen muchas frases, en la práctica se beneficia a los patrones y se margina a los trabajadores. Por ejemplo, es inadmisible la excelente relación del gobierno con el sector agiotista de los banqueros, casi todos extranjeros, si la comparamos con la marginación de obreros y sus sindicatos.

Además, está intacta la medida patronal de limitar a sólo un año el pago de salarios caídos. Sigue vigente el despido “a juicio del patrón”. No se han elevado los salarios contractuales y los profesionales. Continúa vigente la medida de la “flexibilización laboral” que apoya al patrón. En una empresa puede haber varios sindicatos para romper la unidad obrera.

Más aún: durante el neoliberalismo, los contratos de aprendizaje eran pagados por los patrones. Hoy la llamada 4T ayuda a los patrones pagando 25 mil millones de pesos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. A la mujer obrera se le sigue discriminando con sueldos menores que los destinados a varones, además de ser sometida al acoso de patrones. El gobierno decidió que, en ciertas condiciones, los pensionados paguen el ISR y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social trabaja con mayor eficacia para los patrones y omite las necesidades de la clase trabajadora.

Proponemos en consecuencia, además de resolver los problemas planteados en esta Proclama, que el gobierno impulse con políticas claras y firmes el desarrollo de las fuerzas productivas; que se decrete la elevación del salario siempre por arriba de lo que se elevan los precios y que se establezca la semana laboral de 40 horas con pago de 56.

Exigimos la desaparición de las UMAS que afectan a la clase trabajadora y que se ponga énfasis en la solución del problema de la vivienda y en las pensiones y jubilaciones. Es urgente que el gobierno brinde atención a los trabajadores del campo y a los de las empresas maquiladoras, hoy en el olvido del gobierno.

Para beneficio del pueblo y de la clase trabajadora debe nacionalizarse la industria química farmacéutica, garantizando así el suministro suficiente de medicamentos.

Proponemos la eliminación de las disposiciones de carácter neoliberal introducidas durante ese nefasto período porque dañan a la clase trabajadora y al proceso productivo del país.

Hacemos un llamado a la unidad de las fuerzas progresistas y a la clase obrera en defensa de la soberanía y el futuro de nuestro país, para fortalecer la economía interna, y que podamos ver al mundo, al Sur, al Oriente, al Occidente y no solamente al Norte.

Finalmente, planteamos la exigencia de modificar la legislación laboral para favorecer la organización de los trabajadores en sindicatos, federaciones y confederaciones.

LLAMAMIENTO

El Partido Popular Socialista afirma que la principal tarea del movimiento obrero hoy, es **forjar su unidad** porque es la mejor forma para enfrentar la política patronal que sólo pretende el máximo lucro en detrimento del bienestar de los trabajadores y sus familias.

FRATERNALMENTE

¡VIVA MÉXICO!

Ciudad de México, 1° de mayo de 2025

LA DIRECCIÓN NACIONAL

DEL COMITÉ CENTRAL DEL PPS